



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 72 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120190022900	Ejecutivo	Bancolombia	Feato S.A.S, Feliz Amín Tobar Tafur	14/09/2020	Fijacion Estado - Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución.
05045310300120190030100	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia	Baltazar Hincapié Giraldo, Ana Victoria Gómez Escobar	14/09/2020	Fijacion Estado - Incorpora, Se Tiene Por Notificada A La Demandada Y Se Accede A Solicitud De Embargo De Remanentes.
05045310300120150250000	Ejecutivo Mixto	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Beatriz Elena Murillo Perea, Norha Isabel Murillo Perea	16/09/2020	Fijacion Estado - Reconoce Personería Y Dependencia.
05045310300120090002900	Ejecutivo Singular	Idea	Cooperativa De Educacion De Urabá Educoop	16/09/2020	Fijacion Estado - Ordena Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Y Da Traslado Avaluó.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

5dd60a7d-f4e1-44d3-8f71-04e46b13ec00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 72 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120120013100	Ejecutivo Singular	Mauricio Urrego Alvarez	Constructora Betancur Sas , Jafet Betancur Giron	16/09/2020	Fijacion Estado - Ordena Cumplir Lo Resuelto Por El Superior.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

5dd60a7d-f4e1-44d3-8f71-04e46b13ec00